

1
24

ACTA N°08 sesión Extraordinaria		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión: 05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (Extraordinaria)
FECHA (24-DICIEMBRE-2022)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	24 de Diciembre de 2022 – 07:00 am
TIPO SESIÓN	Extraordinaria
No. SESIÓN	08
INVITADO (S)	Luz Omaira
TEMA PRINCIPAL	Aprobación Segundo debate proyecto de acuerdo política pública de seguridad alimentaria y nutricional
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	26 de Diciembre 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Segundo debate proyecto de acuerdo por medio el cual se adopta la política pública de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Caldas.
5. Comunicaciones

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **JUAN GABRIEL VÉLEZ**, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CAÑO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente.

ACTA N° 08
(sesión Extraordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
COLORADO MONCADA JHONATAN	
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente.
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente.

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 12 votos de 12 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE CALDAS.

- **Secretario General Juan Gabriel**

LECTURA DE LA PONENCIA, segundo debate del proyecto de acuerdo #04 del 10 de agosto del 2022, por medio de cual se adopta la política pública y seguridad alimentaria y nutricional, ante la plenaria del concejo acogiendo el acuerdo 01 del 2020.

- **Interviene La Concejala Astrid Quirós**

Este proyecto se encuentra ajustado a la norma, por medio de el podemos generar hábitos de buen alimentación en el municipio, es una herramienta que pudo abrir puertas y es muy fundamental para gestionar recursos en los cuales puede ser invertidos en la alimentación de los caldeños y para las personas más vulnerables especialmente en los adultos mayores.

Es una política pública que a través de ella ha sido articulado a todas las dependencias y se construyó a través del PEST.

Pido muy comedidamente me colaboren con el voto para que esta política pública quede plasmada en el municipio y sea tomada por las próximas administraciones.

- **Interviene El Concejal Juan David Gómez**

Es importante empezar a reconocer la importancia de la definición de instrumentos.

Hoy con todos los elementos que se van dando del mejoramiento alimentario y nutricional para la población de Antioquia conocido como MANA que en algún momento inicia como un programa.

Dentro del planteamiento se generaron unas socializaciones muy importantes.

Es muy importante tratar de identificar que debe de existir una correlación entre los diferentes instrumentos.

- **Interviene El Concejal Julio Agudelo**

Quiero empezar mi intervención en resaltar el proceso que se ha venido llevando con

**ACTA N° 08
(sesión Extraordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

el tema de la política seguridad alimentaria y nutricional, ha sido un proceso en el cual tuvimos varias socializaciones en el recinto y tuvimos el acompañamiento de la gobernación de Antioquia.

Ha sido un tema fundamental y bien lo han manifestado en sus intervenciones que cuando hablamos de seguridad alimentaria estamos hablando de algo obligatorio.

Resaltar ese trabajo articulado, ese trabajo organizado que han venido desarrollando desde la misma secretaria, la cual hoy nos va a garantizar digamos unos hábitos de alimentación bastante importantes para nuestros niños y niñas adolescentes en el municipio y para nuestros adultos mayores.

Considerando que estuvo muy abierta a escuchar nuestras recomendaciones y nuestras sugerencias para este proyecto, y a bien que nos hizo llegar la certificación que en su momento solicitamos.

Quiero dejar presidente y secretario constancia y para que quede también en el acta de que este proyecto cumple con todos los requisitos y exigencias constitucionales legales y reglamentarias para la aprobación de este proyecto, es un proyecto bastante fundamental y es importante para el municipio.

Y quiero anunciar que mi voto es positivo.

- **Interviene El Concejal Pablo Castaño**

La tecnología no es una máquina, la tecnología es hacer mejor las cosas y optimizar recursos.

Agradecer porque han hecho un trabajo muy minucioso y he tenido la oportunidad de acompañar en esa seguridad alimentaria que hicimos muy buen trabajo.

- **Interviene La Concejala Astrid Quirós**

El concejal julio radico unas enmiendas es para pedirle al secretario si hace lectura de ellas.

- **Secretario General Juan Gabriel**

LECTURA DE LAS ENMIENDAS

- **Interviene El Presidente José David**

La penaría acoge las proposiciones hechas por el concejal julio, por favor levantar la mano.

Ha sido aprobada por 12 concejales de 14 presentes.

- **Interviene El Concejál Hernán Acosta**

Quiero hacer un llamado de atención, me parece que no tiene presentación ese tipo de cosas que acaban de suceder.

Como es posible que supuestamente una política pública que ha sido tan bien trabajada y tan bien socializadas, tenga que presentar una enmienda de esas, todos un llamado de atención a os funcionarios volvamos serios.

- **Presidente José David Rodríguez**

Anuncio que queda cerrada la discusión del proyecto. Vamos con la votación.

ACTA N° 08
(sesión Extraordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	VOTACION
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	NEGATIVO
AGUDELO CANO JULIO CESAR	POSITIVO
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	POSITIVO
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	POSITIVO
COLORADO MONCADA JHONATAN	POSITIVO
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	POSITIVO
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	POSITIVO
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	POSITIVO
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	POSITIVO
LOPERA ZAPATA UVERNEY	POSITIVO
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	POSITIVO
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	POSITIVO
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	POSITIVO
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	POSITIVO
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	POSITIVO

Ha sido aprobada la ponencia por 14 concejales de 15 presentes.

Incoamos con la votación nominal de título y preámbulo

NOMBRE CONCEJAL	VOTACION
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	NEGATIVO
AGUDELO CANO JULIO CESAR	POSITIVO
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	POSITIVO
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	POSITIVO
COLORADO MONCADA JHONATAN	POSITIVO
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	POSITIVO
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	POSITIVO
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	POSITIVO
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	POSITIVO
LOPERA ZAPATA UVERNEY	POSITIVO
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	POSITIVO
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	POSITIVO
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	POSITIVO
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	POSITIVO
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	POSITIVO

ACTA N° 08
(sesión Extraordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Ha sido aprobado por 14 concejales de 15 presentes

- **Interviene El Concejal Julio Agudelo**

Para hacer una proposición y votar el articulado en bloque

Ha sido aprobado la proposición por 14 concejales de 15 presentes.

NOMBRE CONCEJAL	VOTACION
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	NEGATIVO
AGUDELO CANO JULIO CESAR	POSITIVO
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	POSITIVO
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	POSITIVO
COLORADO MONCADA JHONATAN	POSITIVO
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	POSITIVO
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	POSITIVO
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	POSITIVO
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	POSITIVO
LOPERA ZAPATA UVERNEY	POSITIVO
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	POSITIVO
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	POSITIVO
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	POSITIVO
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	POSITIVO
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	POSITIVO

Ha sido aprobado por 14 concejales de 15 presentes.

Quiere la plenaria que este proyecto pase a ser acuerdo municipal

Ha sido aprobada el segundo debate proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta la política pública seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Caldas.

ACTA N° 08
(sesión Extraordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene El Concejal Hernán Acosta**

Me da mucha tristeza no poderme unir a las felicitaciones tuyas presidente, me parece muy lamentable que después del ejercicio que se hizo de las socializaciones, pasen cosas como esa enmienda.
Respeten a esta corporación.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

No hay comunicaciones radicadas

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez**

Elevar la proposición para que el día lunes la hagamos a las 6:00 de la tarde

Ha sido aprobada por 15 concejales

Siendo las 8:13 de la mañana damos por terminada la sesión de día de hoy.

JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
secretario general